

Número suelto 5 céntimos

Palencia 10 Diciembre 1904

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

¡Atención!

¿Quereis embarcar á la América casi gratis?
Pasajes al Brasil, Rio Janeiro y Santos, por 25 duros, á familias de agricultores; para informes, plazuela de la Catedral, núm. 14, entresuelo, Manuel Rey, Palencia.

PÉRDIDA

De un perro, raza Setter, color dorado, que atiende al nombre de Zar, que se ha extraviado en el puente de las arcos de esta ciudad, cuyo perro es de propiedad de D. Abilio Calderón. Se ruega á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en la casa de este señor.

SALDO

Fábrica de mantas

Viuda de A. Fernández e hijo
Corredera, 49, Palencia

Liquidación de mantas para ganado. Tejido acergado, de dos varas, dos y cuarto y dos y media de largo por siete cuartas de ancho. A 7,25, 8 y 9 pesetas una.
Por varas á 4 pesetas.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes..)	1	ptas.
	(Año..)	10	"
	(Trimestre..)	4	"
FUERA.	(Semestre..)	7 50	"
	(Año..)	14	"

ANUNCIOS

En 1. ^a plana	á 12	céntimos	línea
En 3. ^a id.	á 8	id.	id.
En 4. ^a id.	á 6	id.	id.

COMUNICADOS

En 3. ^a id.	á 25	id.	id.
------------------------	------	-----	-----

PAGOS ADELANTADOS

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Saldaña 9 Diciembre

Precios que rigen:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 40.
Avena á 22.
Alubias á 60 y 80.
Garbanzos de 110 á 120.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino á 16 y 20 rs. cántaro.
Huevos á 6 rs. docena.
Aceite á 57 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Palencia 9

Precios que rigen:
Trigo á 49/50 rs. fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 30.
Avena á 20.
Garbanzos á 192.
Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
" 2.^a á 17/50
" 3.^a á 16 25
Patatas á 4 rs.
Aceite á 48 rs.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, medianos.

Valdeolmillos 9

En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo á 50/50 rs. una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 50 25.
Tendencia, floja.
Centeno á 40 25.
Medina del Campo 9
Entraron 60 fanegas de trigo á 50 50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Ellesee 9

Han entrado 40 fanegas de trigo á 49 reales las 94 libras.
Tendencia, animada.

Nava del Rey 9

Precios al detall:
Trigo á 49 25 rs. fanega.
Centeno á 49.
Cebada á 35.
Algarrobas á 41.
Garbanzos á 200.
Harina de 1.^a á 20 reales arroba.
" 2.^a á 19
" 3.^a á 18
Salvado de 1.^a á 20 reales fanega.
" 2.^a á 16
" 3.^a á 12
Compras, desanimadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los sembrados, bien nacidos.

Arévalo 9

Precios que rigen:
Trigo á 52 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Garbanzos de 120 á 240.
Patatas á 5 arroba.
Vino á 22 rs. cántaro.
Entraron 200 fanegas de trigo.
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, de lluvia y nieve.

MERCADOS EXTRANJEROS

París 7

Trigos:
Corriente, 24 25 á 24 50 francos.
Enero 24 75 á 25 00.
Los 100 kilos.
Ofertas, escasas.
Tendencia, al alza.
Harinas:
Corriente, 32 00 á 32 25 francos.
Enero 32 00 á 32 75.
Los 100 kilos.
Compras, retraídas.
Tendencia, en calma.
Los mercados americanos acusan baja en los precios del trigo.

MERCADO DE PALENCIA

10 de Diciembre.

Precios que han regido:
Centeno á 40 las 90.
Cebada á 31 rs. fanega.
Avena á 23.
Aceite á 45 rs. arroba.

Precio corriente en la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

Vaca	1 40	ptas.	kilogramo
Ternera	2 50	"	"
Cárnero	1 50	"	"
Cordero	2 50	"	"
Carne de cerdo	2 25	"	"
Tocino nuevo	2	"	"
Jamón	4 50	"	"
Manteca	2	"	"
Chorizos	4 50	"	"
Merluza	2 50	"	"
Bengu	1	"	"
Lenguados	1	"	"
Sardinas	0 80	"	"
Calamares	2 50	"	"
Anguila de mar	1 50	"	"
Peces de río	1 50	"	"
Truchas	1	"	"
Escabeche de besugo	2 50	"	"
Id. de bonito	3	"	"
Id. de sardina	1 50	"	"
Gullos	1 50	"	"
Gallinas	3 50	"	una
Pollos	2 50	"	uno
Palominos	1	"	pareja
Conejos de monte	1 75	"	uno
Id. caseros	1 50	"	"
Pérdices	1 60	"	una
Arroz	0 70	"	kilogramo
Garbanzos	1	"	"
Judías	0 70	"	"
Titos	0 50	"	"
Lentejas	0 40	"	"
Patatas	0 15	"	"
Ajos	0 15	"	hórco
Cebollas	0 30	"	"
Coliflor	0 25	"	una
Berza	0 15	"	"
Naranjas	0 60	"	docena
Limones	0 90	"	"
Aceitunas manzanilla	1	"	kilogramo
Aceite de oliva	1 20	"	litro
Vino	0 25	"	litro
Aguardiente	1 50	"	"
Leche de vaca	0 50	"	"
Id. de oveja	0 45	"	"
Pan de 1. ^a	0 45	"	kilogramo
Id. de 2. ^a	0 40	"	"
Queso	2 50	"	"
Huevos	1 75	"	docena
Carbón vegetal	5 05	"	Quintal met.
Id. mineral c.k.	4 80	"	"
Id. mineral hulla	4 20	"	"

EL TIO CLAMORES

Era el tío Clamores un hombre verdaderamente extraordinario y capaz de llamar la atención, no sólo de sus paisanos, sino de toda España. Lo de menos era el que apalease las onzas, aunque de estos malos tratos que daba á su dinero todo el mundo tenía noticia; lo de más era el ruido de sus «haciendas», porque en este bendito campo de Salamanca, donde Dios ha derramado el garbo y la largueza, se estima el *dulón dulón* de los zumbos y cencerillos, el sonar de las espuelas y el *táca táca* de la airosa marcha castellana, más que el estrépito de una catarata de monedas de cinco duros.

No quiere este decir que el charro tenga en poco los dineros, sino que sabe bien que oro es lo que oro vale, y vale más, como dijo el pastor, la lluvia menuda en un día de Mayo, que todo el inmenso tesoro que le mostraban reunido en los sótanos del Banco.

Y qué tesoro el de una buena y variada ganadería como la del tío Clamores! Allí en Extremadura la baja, cerca de la Serena, en las fértiles dehesas que riega el Guadiana, las marinas cargadas hasta las penúltimas de lana finísima como la seda; en la serranía de Pedrañeta, en unos campos tendidos al *medío*, más calientes que solana de comadres, las vacas *parías*, con la rastra de becerillos que triscan arqueando el lomo entre los carrascos del vaqueril; más acá, en tierra de Alba, el *ganao* machorro y los novillos, cuyos ocios convierten en campo de Agramante las extensas riberas en que pacen; y aquí, en el *reñón* de la charrería, la casa solera, alrededor de la cual verdegea la guadafia, en cuyas altas mieses se entonan veinte parejas de *gües* de trabajo y otros tantos holgones, que no los hay más *lucios* y galanes en diez leguas á la *reonda*. Y no digamos los innumerables cochinos que hozan en los majadales buscando criadillas y cebollinos; y las cabras que saltan por las cercas y desgajan ramones de las encinas; ni el averío que cloquea el abrigo del hastial grande de la casa; ni lo mejor es siempre lo postrero—la docena de yeguas de vientre, más cerillas que palomas torcaces, que, al ver gente, huyen sonando sus arrapelas, y las jacas de fatiga que, libres de travas, abrevan en la charca cercana, mientras las urracas ó maricas las espulgan á picotazos, campando libremente sobre sus lomos.

Y cómo gobernaba el tío Clamores todas estas haciendas! A quien no estuviera en el secreto de su vida no se le alcanzaría, sino atribuyéndolo á don de ubiudad, que en época en que no había carreteras, ni trenes, ni telégrafos, aquel hombre atendiese á todo, y estuviese en todas partes, y cuidase una á una de sus reses con el esmero del más humilde pajarero.

Pero el tío Clamores tenía un secreto, que con decirlo á voces continuaba gozándolo él solo, porque nadie se consideraba con voluntad suficiente para privarle de la exclusiva. Tal secreto, que hizo grande á Napoleón, estaba encerrado en este sencillo aforismo: «Entre el día y la noche no hay *pa rede*».

Y en verdad que no la había para el tío Clamores; su caballo dormía cuando él echaba pié á tierra; él dormía sobre su caballo en marcha, y con este trueque de sueños se establecía entre ambos una compensación, gracias á la cual se resolvía el problema del movimiento continuo.

Así se comprende que el tío Clamores estuviese hoy aquí, mañana en Extremadura y pasados tres días en León, y tuviese á los ganaderos siempre en jaque y sobre aviso, seguros de la vigilancia del amo y temerosos de sus duras reprimendas. Hasta los perros, criados y educados por él, antes de enviarlos á las majadas, ayudaban á aquel hombre incansable, no denunciando su presencia á los ganaderos cuando, atravesando matorrales, llegaba de noche á los chozos y casetas.

Y fué el caso (hora es ya, lector pío, de que entremos en materia), que una de esas noches, al acercarse sigilosamente el tío Clamores á un rancho de pastores, notó en el aparato de fiesta y animación y concurrencia tan raras en aquellos lugares, que le hicieron fruncir el entrecejo y decir para su capote: reunión de rabadanes ovejía muerta. En lo cual acertó con pelos y señales, porque ovejía muerta, asada y destrozada, era lo que se distinguía en medio del rancho, á la luz

de un candilejo de sebo, que lucía colgado de una rama, y rabadanes y muy rabadanes los que, cogidos de las manos y haciendo rueda, bailaban y cantaban en torno á las bien olientes tajadas.

Aquello era una visión dionisiaca, que recordaba los humildes orígenes de la tragedia griega; algo entre bucólico y orgiaco, era el espíritu de la tierra que brotaba en aquellas soleadas, la alegría de vivir que desbordaba en aquellos cuerpos ebrios y vacilantes... Pero nada de esto se le ocurrió al tío Clamores, que no conocía otro Dionisio que *Donisio* el cabrero, aquel zagalillo que á cada vuelta de la rueda repartía sendas tajadas entre los oficiales de aquella fiesta, los cuales después de enviarlas al buche, previas ligeras ceremonias manducatorias, tornaban á sus gritos, que eran maldiciones de toda clase para el tío Clamores, y á su cántico monótono, igual, con unas cadencias interminables, y cu ya la tra hacía revolver á nuestro hombre tras de la carraquera que ocultaba su persona.

—Vaya otro trago—gritó *Donisio* al terminar el cántico. Y diciendo y haciendo descolgó un zaque de lo tinto y lo escanció en una cuenca de las grandes, que sin más impuso que darsela al primero, dió la vuelta á todo el concurso.

—Y ahora, venga la copa.
La rueda volvió á girar y los mortecinos resplandores del candil brillaban como chispas de incendio en los ojos de los ebrios rabadanes, quienes, á despecho de sus garzantas euronquecidas, por centésima vez cantaron:

La oveja modorra
del tío Clamores
esto noche la cenan
los sus pastores.

Resonó después en los oteros y cañadas del monte el obligado y penetrante *jigeo*, al cual *Donisio*, que era la gracia y salda de aquellas majadas, puso término con tres ó cuatro docenas de maldiciones del tenor siguiente:

—Si esta modorra se acaba más arriba hay otra atada.
—Si nos oye el tío Clamores que le rajen los de Herodes.
—Si va e amo de camino que el diablo le amargue el vino.

El tío Clamores no quiso oír más, y con la cara contraída por la indignación, se levantó cuidadosamente para no hacer ruido, acarició á los perros para que no le descubrieran con sus ladridos, y andando buen trecho hasta donde había dejado su caballo, montó en él y se alejó en la espesura, no sin volverse antes cara á la majada y jurárselas con la mano á aquellas descuidadas gentes, cuyos gritos aún se oían, y cuyas siluetas, vistas á lo lejos, entre las encinas, parecían la viva resurrección de una escena clásica.

Llegó la época del esquila y con ella vinieron á la alquería los rebanos de Extremadura, sonando por cordales y encañadas sus zumbos, y llenando con sus balidos las riberas y majadales de la dehesa. Los portugueses pasaron á filo de tijera, uno á uno, ovejas y corderos; dióse fin á la cruel separación de madres y corderos, y, terminado todo, el día de San Pedro fueron los pastores á la casa á hacer las cuantas del año con el *señor amo*.

Este lo recibió en la cocina, sentado en el escaño, con una mesa de pino delante, y sobre ella todo su arsenal de contabilidad: un cuadernucho raído, del cual pasó unas cuantas hojas con sus dedos huesudos. Aquellos, después de saludar, se iban quedando á alguna distancia, en actitud de respeto y temor, porque el día de San Pedro solía ser para más de uno el del Juicio final.

—Vamos á ver, José Antonio, el mayoral.

Este se acercó pausadamente, sacó de un morral otro cuadernucho y fué confrontando partida por partida las que el amo leía en alta voz.

—Dos libras de almazarrón... tanto.

—Está.

—Gastos de cañadas, cebadilla y pan para los perros... tanto.

—Está.

—Dos arrobas de pez para la mel...
—Está.

—Suma total... tanto. ¿Estás conforme?

—Buena usted, señor amo.

—Pues tómalo, le dijo éste, acercando al borde de la mesa unos montoncillos de pesetas que sobre ella había.

El mayoral fué contándole una á una, se sacó la cabeza después de terminar, sacó las tijeras del cinto, hizo sobre éste, con la punta de una de ellas, algunos cálculos, y luego, guardándolas y volviendo las uñas á sus guedejas, dijo entre dientes:

—Me parece que faltan dos pesetas, señor amo.

—No faltan, respondió éste sin alzar la voz; á tí si que te ha faltao una partida en la cuenta. ¿No te acuerdas? La de la oveja modorra que vos comisteis por los Mártires en la majá del Tomelloso. Güen provecho vos haga; pero justo es que la pagueis, y entre tantos no es ná pal caso, y así yo también podré cantar como vusotros:

La oveja modorra
del tío Clamores
esta tarde la pagan
los sus pastores.

Y mira, por donde viniste te vas, que no quiero modorros en mi casa. El que bien pudiéramos llamar *interfecto*, encogió los hombros, dejó escapar entre sus labios un «bueno» que parecía un «malo», dió media vuelta y salió pesadamente de la cocina.

La misma escena ya casi sin palabras, se repitió tantas veces como pastores habían acudido, y al llegar el último, *Donisio*, le sonaban los botones como si fueran cascabeles.

—Y tú ¿estás conforme?

—Sí, señor amo.

—Lo digo porque si no lo estás, añadiremos á la cuenta aquellas maldiciones que me echabas, y entonces, pué ser que me quedes mucho á deber. Volvióle luego la espalda, guardó libro, tintero y piuma en una alhacena que sobre el escaño había, y asomándose después á una ventana que daba al corral gritó á un criado:

—Fundo, ensilla el caballo.

—¿De vas hoy día de San Pe...?

—Pregúnto su mujer, finalmente.

—A ver si están comiendo otra modorra los de espigero de Zamora.

LUIS MALDONADO

CONVENCIONALISMOS

Como siempre. El duelo de dos personas conocidas trae consigo los inevitables comentarios en que cada cual se despacha conforme á sus opiniones y creencias. Periódico hay que hace una apología del duelo, manifestando que es inútil que el Código le prohíba, mientras esté en nuestras costumbres y las leyes del honor le hagan obligatorio.

¿Y por qué? ¿Qué motivo hay para que esa costumbre subsista, ni quién sostiene que ese es el único medio de solventar las cuestiones de honor?

No repetiremos los manoseados argumentos en contra del duelo, que están al alcance de cualquier estudiante de Derecho Natural. Pero si haremos hincapié en el hecho innegable de que, en la práctica, el duelo no resuelve nunca el hecho que le da origen, y lejos de restablecer el orden y reintegrar el honor, por partes iguales, á los dos combatientes, solo produce resultados extremos: ó es ridículo hasta dejarlo de sobra, ó es de todo punto cruel y sanguinario.

Examinemos los hechos, con ejemplos recientes. En el duelo de Pickman, este desdichado pagó con la vida su deseo de llevar un asunto particular al terreno de las armas; la multitud, aterrorizada, repriminó duramente á su matador. En el duelo Jaurés-Deroulede, se cruzan dos balas sin resultado alguno; el público que presenciaba el lance, como si se tratara de un espectáculo público, se llama á engaño y protesta por lo poco emocionante del acto. Casi pide que le devuelvan el dinero. ¿Qué sanción presta, por tanto, la sociedad á los que, quizá en un exceso de pundonor, miden sus armas frente á frente? Si uno de ellos perece, califica al rival de asesino; si en el combate no corre la sangre calificado de parodia.

Supongamos que todo ello qued

en un término medio, como en el último duelo Sánchez Guerra-Soriano. Los resultados no son menos negativos. ¿Se han aclarado en ese lance, por ejemplo, las cuestiones que le motivaron? Quien creyera que Soriano colmó al exministro de la Gobernación, no por eso va a convencerse de lo contrario; quien estuviese convencido de la culpabilidad de Sánchez Guerra, no cambiará de opinión después del lance. En el desafío, los dos rivales han demostrado la misma caballerosidad, el mismo valor.

Pero vamos aún más allá. Supongamos que el puntillo de honor lleva a un duelo inevitable entre dos personas. Los periódicos hablan del lance antes de su celebración. ¿Por qué se consiente que se lleve a efecto, cuando las leyes lo prohíben?

Se dirá que las autoridades no pueden hacer más; que la policía realiza todas las gestiones necesarias para impedirlo, sin que a su pesar lo consigan. Pero, a nuestro parecer, esto es porque no se procede con la energía debida, porque no se procede con tiempo, practicando, si es necesario, de la detención de los desafiantes. De otro modo, solo se consigne aumentar las atracciones del lance poniendo en jaque a pobres policías que, convertidos en un zarandillo, van y vienen sin que sus buenos deseos eviten el encuentro, porque los dos rivales se complacen en llevarlos de aquí para allá, por tranvías, coches y automóviles, burlando al fin su vigilancia o amparándose en privilegios que ellos no pueden franquear.

Convengamos en que el duelo es, más que inútil pernicioso. Por dicha, según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid, el señor Maura se propone presentar un proyecto de ley, para terminar de una vez con estos espectáculos.

NUESTRA COLABORACION

D. Segundo Cernuda
Distinguido periodista y literato vallisoletano. Su pluma viene desde hace largos años luchando en el periodismo por los intereses de Castilla, y rindiendo culto a la ómena literaria con poesías y artículos muy notables.

Acepto con mucho gusto la invitación para colaborar en este periódico, agradeciéndole se haya acordado de mi modesto nombre.
S. CERNUDA

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria
Empieza la sesión a las siete y cuarto de la noche.
Preside el alcalde señor Ortega y asisten los concejales señores Durán, Tejerina, García, Alonso Pérez, Gallego, Pérez Antón, Cantuche, Ravilla y Alonso Alonso.
Después de darse lectura a las actas de la última sesión ordinaria y de las extraordinarias de los días 3 y 5, son aprobadas por unanimidad.

La luz eléctrica
Antes de entrar en la orden del día usa de la palabra el señor Tejerina, lamentándose de las deficiencias del alumbrado eléctrico así como de los frecuentes abusos cometidos por la empresa de la luz, y manifiesta que como el asunto no estaba en la orden del día, no solicita en la presente sesión la rescisión del contrato, pero esto se hace necesario por las faltas que la sociedad viene cometiendo y que en la próxima sesión presentaría una enérgica moción solicitándolo.
El señor Cantuche opina que se deben castigar los abusos de la empresa del alumbrado público imponiéndola multas, para que cuando estas fueren ya excesivas, el Ayuntamiento empiece a practicar las oportunas gestiones para rescindir el contrato, estudiando al mismo tiempo el nuevo alumbrado que se ha de usar después de la nulidad de las cláusulas contractuales.
Se adhieren a las manifestaciones del señor Tejerina los señores García,

Alonso Pérez y Gallego, quienes se lamentan en enérgicas frase de los frecuentes abusos que desde hace mucho tiempo viene cometiendo la sociedad eléctrica.

El arriendo de los consumos
Terminado este incidente, usa de la palabra el señor Cantuche, proponiendo al Ayuntamiento el arrendamiento de los consumos, por considerarle una fuente de ingresos para el erario municipal.

Contéstale la presidencia manifestando que se ha reservado el derecho del arrendamiento para efectuar el contrato cuando lo crea oportuno.

Orden del día
Leído un dictamen del regidor síndico acerca de las cuentas generales del Ayuntamiento correspondientes al año 1903 y período de ampliación, se acuerda que queden fijadas en los edictos municipales durante quince días, al cabo de los cuales se elevarán al Tribunal de Cuentas del Reino para su aprobación.

Se concede autorización a D. Luis Alonso Vázquez para instalar un motor eléctrico con destino a la industria que tiene establecida en la casa número 18 del barrio de Allende el Río, y a D. Pablo Valcárcel para construir un edificio en las Afueras del Mercado.

Se concede a D. Joaquín Puncel una sepultura a perpetuidad en el Cementerio general.

Se aprueban las cuentas de los gastos de aforo, acordándose su pago a D. Francisco Coloma, agrimensor que practicó aquéllas.

Se da lectura de una comunicación del regidor síndico, remitiendo los dictámenes de los letrados señores Misol y Fernández Vicario, a quienes se ha consultado sobre la procedencia de la apelación de la sentencia recaída en el interdicto promovido por D. Cándido Germán en el derecho de ocupación de terrenos pertenecientes al Ayuntamiento.

A propuesta del señor Alonso Alonso se acuerda no apelar de la sentencia, conforme a la opinión del letrado señor Fernández Vicario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Eran las nueve y media.

LA PROVINCIA

VILLAMURIEL

La fiesta de la Inmaculada. — Los obreros. — Des niños en peligro

Con inusitada pompa ha celebrado este pueblo la hermosa fiesta de la Concepción Inmaculada.

El celoso párroco, D. Valentín Gómez, no ha escatimado medio para realizar la función religiosa, y el éxito más completo ha coronado sus plausibles esfuerzos.

El altar profusamente iluminado y en el centro la imagen de la Purísima sobre las andas de plata que regalaron los señores Meneses, ofrecía artístico golpe de vista.

En la Misa de Comunión recibieron el celestial manjar los niños de la escuela, las Hijas de María, muchos jóvenes y otra multitud de personas de ambos sexos.

La Misa solemne fué admirablemente cantada por la sociedad coral que dirige el organista D. Mariano Ocasión, el cual abriga la laudable idea de formar un orfeón.

La oración sagrada, a cargo del ilustrado párroco, ha sido digno remate de las elocuentes pláticas que ha pronunciado durante la solemnisísima Novena. Erudición, elocuencia y unión evangélica ha revelado siempre que ha ocupado la cátedra sagrada; pero ahora las elevó a grado sumo, y puede afirmarse que ha sido uno de los sermones más notables que hemos tenido el placer de escucharle.

La Asociación de San Vicente de Paul concediendo limosnas extraordinarias; las autoridades acudiendo a los cultos religiosos y prohibiendo con rigor digno de apiauso, los disparos de armas de fuego, y el vecindario engalanando con vistosas culgaduras los balcones de sus casas, pregonan mejor que lo puede hacer la pluma, el hermoso tributo de veneración que esta villa ha rendido a la excelsa Reina, en una de sus fiestas más grandes y extraordinarias.

—Ha celebrado junta general la Asociación benéfica de obreros. Renovaron la junta directiva, nombrando presidente a Isabelino Pozurama y dieron cuenta del movimiento de fondos, que en los últimos nueve meses acusa un beneficio a favor de la sociedad de mil pesetas, a pesar de que los gastos ascienden a 1115 pesetas.
[Gloria al ahorro!]

—Hemos estado expuestos a una terrible desgracia. Dos niños de 7 u 8 años se entretenían en una isleta de las que forma el río, entre los ojos del puente y no se apercibieron de que el caudal de aquel crecía rápidamente y que los rodeaba por completo.

Felizmente pasaba por el puente a caballo un joven de Palencia llamado Toribio Requejo y vió que uno de

ellos estaba luchando ya con la impetuosidad de la corriente. Volvió riendas inmediatamente y penetrando con el jaco en el río salvó a la pobre criatura de una muerte cierta. Acudieron presurosos cuantos se enteraron de lo que ocurría y con las naturales precauciones recogieron al otro niño.

Plácemes sin cuento merece el señor Requejo y cuantos, diligentes, acudieron en socorro de los inocentes criaturas. — El corresponsal.
8 Diciembre

CASTILLA

VALLADOLID

La asamblea de secretarios

En el teatro de Zorrilla se ha celebrado la asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

Presidió la asamblea el oficial primero de la secretaría del Ayuntamiento de esta capital en representación del secretario que se halla en fero.

La concurrencia era muy numerosa figurando en ella la mayoría de los secretarios de los pueblos de esta provincia y algunos de los de Zamora, Salamanca y Palencia.

También asistió a la asamblea el director de la revista El Secretariado.

Se propusieron a la aprobación de la Asamblea las bases siguientes:

- 1.º Ningún Ayuntamiento ni junta de comunidad podrá celebrar sesión sin la asistencia del secretario.
2.º El secretario será elegido por el Ayuntamiento en pleno, siendo marcada la retribución por los mismos Ayuntamientos, sin que esta retribución pueda ser inferior al minimum de la que corresponda, según la categoría del Municipio.
3.º Para ser nombrado secretario será condición indispensable que se figure en el escalafón que será formado por la Dirección general de Administración local.

4.º Los secretarios deberán informar por escrito en todo asunto que sea de la resolución del Municipio.

En caso de que se negaran a informar por escrito los Ayuntamientos podrán imponer al secretario la corrección adecuada.

5.º En el caso de que la corporación municipal prescinda del informe del secretario, deberá éste denunciar dicha falta a la autoridad superior.

6.º Los secretarios no podrán ser separados de sus cargos sino por el Ayuntamiento en pleno y siempre que haya causa justificada.

El secretario podrá entablar el recurso contencioso administrativo contra la resolución del Ayuntamiento.

7.º El secretario disfrutará de la estabilidad y consideración necesarias para el mejor desempeño del cargo.

Las bases fueron aprobadas con la única modificación de que al reguarse el minimum del sueldo que deban percibir los secretarios, se atiende a la escala contenida en el reglamento del señor Moret, del 8 de Agosto de 1902.

Después de la asamblea los secretarios celebraron un banquete en el restaurant de Roma. — G.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

SAN DAMASO PAPA

Este gran Pontífice nació en la coronada villa de Madrid, según afirman varios escritores, y se educó entre el clero y la Iglesia de Roma, en cuyas escuelas aprendió las ciencias divinas y humanas. Salió muy aventajado en las unas y en las otras, y se distinguió extraordinariamente por sus virtudes. A la muerte del Papa Liberio, cuya autoridad sostuvo contra la invasión del poder temporal, y a quien asistió y sirvió en su destierro, no se encontró otro sacerdote más digno de la silla pontificia que él. Sólo hubo que vencer su grande humildad, en fuerza de la cual se reputaba indigno y poco apto para gobernar la nave de San Pedro. Desde los primeros días de su exaltación aplicó todos sus ciudadanos a la reforma de las costumbres y a mantener en todo su esplendor el depósito de la fe, lo que consiguió convocando varios concilios en Roma contra los herejes arrianos y otros no menos perturbadores de la paz de la Iglesia. Arregló el oficio divino, añadiendo el Gloria patri a la conclusión de cada salmo, mejoró el canto y música de la Iglesia, compuso varios himnos para las festividades, y por disposición suya tradujo San Jerónimo la Santa Biblia, cuya versión lleva el nombre de Valgata. Edificó muchas iglesias y monasterios, y en los diez y ocho años que ocupó la Catedra pontificia, la ilustró con sus eminentes virtudes. El Señor le concedió una feliz y dichosa muerte a los ochenta años de su edad hacia el de 384.

En Roma el martirio de San Trason.

En Amiens Santos Victórico, Fusciano y Jenciano mártires. En Persia San Barabas mártir. En España San Antiquio mártir. En Plasencia San Sabino obispo. En Constantinopla San Daniel de la columna

(Domingo III de Adviento. — Indulgencia plenaria.)

Cultos de mañana

En la S. I. Catedral predica el señor D. Román Cano, beneficiado.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José a las siete y media y a las cuatro.

En San Pablo hay Rosario de la Aurora a las cinco y media de la mañana. En San Francisco a las cinco de la tarde fiesta en honor de San Francisco Javier.

En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad; por la mañana a las ocho y por la tarde a las tres y media.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebra la función del segundo domingo de mes; por la mañana la Misa será a las siete y por la tarde a las cuatro. Exposición, Rosario, Plática y concluirá con la procesión del cordón.

Santo del jueves

La APARICIÓN de Ntra. Sra. DE GUADALUPE EN MÉJICO

El 9 de Diciembre de 1531, pasando un sencillo indio recién convertido, llamado Juan Diego, por el monte Tepeyacac en dirección de Méjico a oír la Misa de Nuestra Señora, que se celebraba en el convento de San Francisco percibió una gran música; y habiéndose parado se le apareció una hermosísima Señora, que le dijo era la Madre de Dios, y le mandó que de su parte fuese al obispo de Méjico, y le dijese que era su voluntad se la edificase en aquel sitio un templo. Esta aparición se verificó por tres días seguidos, haciéndole la misma intimación; y como el indio la dijese que había cumplido lo mandado, pero que el señor obispo no lo creía sino llevaba alguna señal que demostrase la verdad, María Santísima le echó en la punta de su capa ó tilma una porción de resas frescas, min dándole que se las llevara al obispo. Hizo así Juan Diego y habiendo entrado a presencia del obispo, despegó su capa y después de haber caído las resas, apareció primeramente pintada la imagen de María Santísima según que hoy día se venera en la Catedral de Méjico, después en la Catedral, hasta que se concluyó la obra del templo en el mismo lugar donde la Santísima Virgen se había aparecido a Juan Diego. Sucedió esta milagrosa aparición al papa Clemente VII, y rey de España Carlos I, emperador de Alemania a la vez V del mismo nombre.

En Roma San Sinesio mártir. En Alejandría los Santos Epinaco, Alejandro, Amnaria virgen, Mercuria, Dionisia y otra Amonaria, Hermógenes, Donato y otros veintidos. En Tréveris Santos Majencio, Constancio, Crescencio, Justino y sus compañeros.

Cultos del jueves

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

—En la S. I. Catedral de Jaén se halla vacante una canongía que ha de proveerse mediante oposición. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 15 de Enero de 1905 y el que fuere agraciado con dicha prebenda además de las obligaciones comunes a todo canónigo tendrá a especial de predicar cuatro sermones de los llamados de tabla.

En Santoyo

Se ha celebrado con gran solemnidad en Santoyo la fiesta de la Inmaculada.

En la noche del 7 hubo iluminaciones y disparo de bombas y cohetes.

En la mañana del día 8 se verificó credo número de comuniones y se colocó a la puerta de la iglesia parroquial un precioso arco que ostentaba los retratos de Pio IX y Pio X y la inscripción siguiente:

«Las Hijas de María a su purísima Madre en el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de su Concepción Inmaculada.»

En este día 8 las casas estuvieron engalanadas. La Consistorial ostentaba en las cogaduras el lema «Honor a María» y la Sociedad de Obreros puso en la fachada de su domicilio esta inscripción: «La Sociedad de Obreros a María Inmaculada.»

En la Misa mayor, celebrada por el párroco D. Joaquín Aguado, pronunció un Sermón muy elocuente el capellán don Cirio Gil.

El templo se hallaba vistosamente adornado y en torno de la imagen de la Virgen ardían mas de doscientas luces.

Por la tarde hubo procesión solemnisima en el interior del templo con el Santísimo y la imagen de la Inmaculada, predicando de nuevo el señor D. Cirio Gil.

Por la noche se repitieron las iluminaciones, llamando mucho la atención al

de la Casa Consistorial y quemándose bonitos fuegos artificiales. Los mozos del pueblo recorrieron las calles con instrumentos de música entonando cánticos a María Inmaculada. — El Corresponsal.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil naturaleza.

Cuando el período de dentición se acerca, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de las encías les causa, la fiebre, desarreglo de digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la Emulsión Scott ayuda a facilitar la dentición.

Madrid, 3 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiendo leído en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsión Scott era a propósito para su ayuda, decidí darle a probar en ella y tengo la satisfacción de decir que ha sido un buen resultado. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto bien color, llena en carnes duras y con muy buen color.



JULIA ALONSO. De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperarse su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la Emulsión Scott antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La Emulsión Scott contiene todos los elementos calóricos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La Emulsión Scott obra como calmante de los nervios, como anti-fébril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la tomen con tanto gusto, hace su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental del segundo distrito, de niñas, de Villarramiel, D. Encarnación Gallegos, con la dotación de 550 pesetas.

—Se ha remitido a la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio la relación de los haberes devengados en el último trimestre del corriente año por los jubilados y pensionistas de esta provincia, a fin de que puedan percibirlos antes de Navidad.

—Ha sido nombrado auxiliar numerario de la facultad de medicina de la Universidad de Valladolid D. César Mantilla y con igual cargo en la Universidad de Santiago, D. Víctor García.

—Por real orden de 3 del corriente, publicada en la Gaceta de anteaer y por término de veinte días para la presentación de instancias se han anunciado a concurso de traslado las plazas siguientes:

Una de profesora numeraria de la sección de labores de la Escuela Normal Elemental de maestras de Cáceres; otra de la de letras de la de maestros de Málaga; otra de las de la de maestras de León; otra de Pedagogía de los estudios elementales de la Normal Superior de maestros de Granada y otra de Pedagogía del Instituto de Oidiz.

También se ha anunciado la provisión por concurso entre profesores auxiliares y ayudantes numerarios de las Escuelas de Artes e Industrias una plaza de ayudante numerario de la sección artística de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de Málaga y otra de la misma clase de la sección de Técnica de la misma escuela.

—El Ayuntamiento de Villamuriel ha acordado sufragar los gastos que ocasione la estancia en esta capital del maestro de niños de dicho pueblo durante el cursillo de trabajos manuales.

—Declarada desierta de acuerdo con la calificación del tribunal la cátedra de Historia Universal de la Universidad de Valencia, se ha dispuesto se anuncie nuevamente a oposición libre entre doctores.

—Para el día 27 del corriente se hallan convocadas las oposiciones a la plaza de auxiliar del segundo grupo de la Universidad de Valladolid.

—Publicada la propuesta al concurso de traslado de la Universidad de Oviedo, han quedado desiertas por falta

NOTICIAS

Ha sido denunciado el vecino de esta ciudad Leandro Villaverde por usar armas sin la correspondiente licencia.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado ante el juez municipal de Cisneros el vecino León Arce Gómez.

En el Ayuntamiento de Baquerín Campos se halla vacante la plaza de guarda jurado del campo, dotada con el sueldo anual de 36 fanegas de trigo.

Por faltar al reglamento de higiene ha sido multada con 10 pesetas una mujer de la Ronda de San Lázaro llamada Angela Biesa.

El Gobierno civil de Madrid ha autorizado a la Sociedad «Unión Española de Explosivos» para remitir 18 mil cartuchos cargados a D. Félix Panojo, del comercio de esta plaza.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Salamanca, se acordó dar a una de las calles de aquella ciudad el nombre de nuestro distinguido colaborador D. Luis Maldonado.

Por distinción tan merecida le enviamos la enhorabuena.

En la oficina de guardias municipales se hallan depositados un lio de ropa y varios chorizos recogidos esta noche en la vía pública.

Esta noche a las siete, se reunirá en el Ayuntamiento la junta encargada del asunto relativo a la construcción del nuevo teatro.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos, 51, de ellos 12 ilegítimos; natalidad por cada 1.000 habitantes, 3'21.

Defunciones, 93, clasificadas del modo siguiente: sarampión, 36; difteria y crup, 2; gripe, 4; tuberculosis, 7; enfermedades del sistema nervioso, 4; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 11; ídem digestivo 10; otras enfermedades, 19; resultando una mortalidad de 5'86 por 1.000 habitantes.

Si no quiere usted estar calvo use el Ófiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes especiales de ida y vuelta, desde Valladolid y Madrid, para las próximas fiestas de Navidad.

Estos billetes se expendrán los días 15 al 25 de Diciembre, siendo valederos para regresar del 25 de dicho mes al 10 de Enero. Por lo que hace a Palencia, los precios serán los siguientes:

Desde Valladolid a Palencia y regreso: en 1.ª clase, 7'40 pesetas; en 2.ª, 5'55; en 3.ª, 3'35.

Desde Madrid a Palencia y regreso: en 1.ª clase, 43'75 pesetas; en 2.ª, 32'80; en 3.ª, 19'70.

Se ha constituido en Madrid el tribunal de oposiciones para ingreso en la carrera judicial y fiscal, acordando señalar la convocatoria para el día 17 de los corrientes, a las cinco de la tarde.

Los ejercicios comenzarán el día 20 en el salón de actos del Colegio de Abogados.

Mañana celebrarán sus acostumbrados bailes «La Perla», «La Lira», «Círculo Palentino», «La Fidelidad» y «La Unión».

Agradecemos a las juntas respectivas las atentas invitaciones que nos han remitido.

Con motivo del aniversario de la Definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María, han publicado notables extraordinarios El Universo y El Correo Español, de Madrid; El Buen Consejo, del Escorial; La Gaceta del Norte, de Bilbao; El Porvenir, de Valladolid; El Castellano, de Burgos; La Atalaya, de Santander; Mensajero Leonés, de León; El Popular, de Gijón y El Eco de Castilla, de Avila.

Se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y ganado mayor de los Ayuntamientos de Pedraza de Campos y Guaza, dotadas respectivamente en el primero con 50 y 36 fanegas de trigo al año y en el segundo con 375 pesetas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

(Despachos recibidos con retraso)

Madrid 9, 2 tarde

La muerte de Sibeton

Al circular por París la noticia de la muerte del diputado nacionalista Sibeton unos la atribuían a suicidio y otros la achacaban a asesinato. Los hechos se han puesto en claro y se ha visto que se trata de un accidente puramente casual.

Sibeton había dicho que asistiría en la tarde del miércoles a la sesión de la Cámara; allí le aguardaban con ansiedad sus amigos para mantener un debate contra el Gobierno y advirtiéndole que Sibeton tardaba mucho en llegar acudieron a su casa y entrando en su despacho, le encontraron expirante, advirtiéndole que era víctima de un ataque de asfixia.

La chimenea del despacho estaba encendida y con el tubo obstruido y los gases esparcidos por la habitación produjeron la muerte al diputado nacionalista.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Consejo se redujo al acostumbrado discurso del señor Maura y a la firma de un decreto admitiendo al gobernador civil de Burgos la dimisión que tenía presentada con el objeto de ingresar de nuevo en el cuerpo de Archiveros Bibliotecarios a que pertenece.

El señor Maura, al hablar en su discurso de los asuntos de política interior, afirmó que los presupuestos estarán aprobados antes de primero de Enero.

Madrid 9, 6 tarde

Los desafíos

El señor Nocedal pensaba haber tratado esta tarde en el Congreso la cuestión de los desafíos. No lo hizo por haberse entrado muy pronto en la orden del día y haber llegado él con algún retraso a la Cámara.

Del asunto se ocupará en la sesión de mañana.

Con el señor Calderón

Una comisión de la Diputación de Zaragoza ha visitado esta tarde al director general de Administración D. Abilio Calderón, para interesarle en favor de los asuntos que vienen a gestionarse en Madrid.

La comisión ha entregado al señor Calderón un valioso y artístico obsequio que le hacen los asilados del Hospicio de Zaragoza, por haber resuelto en favor suyo un asunto relacionado con los fondos de una testamentaria.

Otra comisión

También ha llegado a Madrid una comisión de la Diputación de Málaga, para gestionar asuntos análogos a los que han motivado el viaje de la comisión de Zaragoza.

Ambas comisiones se han reunido esta tarde con el objeto de ponerse de acuerdo para realizar juntas sus trabajos.

El Juzgado

El Juzgado que entiende en los sumarios abiertos por consecuencia de los desafíos, ha tomado hoy declaración al señor Sánchez Guerra, a los periodistas señores Herrera y Gabás, y a los padrinos señores barón de la Torre, Martos y Armiñán.

Los otros padrinos, señores Cano, Amado y ouza, por su carácter de militares, serán sometidos al fuero de guerra.

Al señor Sánchez Guerra se le tomó declaración en su domicilio, detalle que ha causado general extrañeza.

El señor Soriano fué citado al Juzgado pero no se presentó a declarar. En su casa estuvo a reconocerle, de orden del Juzgado, un médico forense.

Parece que los padrinos que han comparecido ante el Juzgado han dicho que ellos no han intervenido en ningún duelo.

Se dice también que los periodistas señores Herrera y Gabás han declarado que se hirieron al simular un asalto.

Madrid 9, 7 tarde

LAS CORTES

Congreso

Se entra inmediatamente en la orden del día, continuando el debate promovido por la interpelación del señor Nougués sobre la cuestión de las subsistencias.

El señor Morayta habla de este asunto, refiriéndose principalmente a la crisis obrera de Madrid y proponiendo, para remediarla, diferentes medidas.

Se suspende esta discusión y se reanuda el debate relativo al proyecto de ley sobre los suplicatorios.

El señor Menéndez Pallares consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor García Alix. Consume otro turno en contra al señor Silvela (D. Eugenio) y habla después para alusiones el señor Burell.

Les contesta, a nombre de la comisión, el señor Silió.

Tercia en el debate el señor Pí y Arsuaga y habla después el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Romero Robledo abandona la presidencia y hace algunas observaciones respecto del proyecto.

Interviene también en la discusión el señor Lombardero y el presidente de la comisión señor García Alix manifiesta que el proyecto queda retirado para hacer en él algunas modificaciones.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos sobre concesión de créditos.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

En ella intervienen los señores Jorro y Ossorio y se levanta la sesión.

Senado

El conde de Peña Ramiro pide que se adopten medidas para evitar los perjuicios que se irrogan a los ganaderos españoles con la importación de reses de la Argentina.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos concediendo para el ministerio de Marina varios suplementos de crédito por valor de 757.046 pesetas.

Combate el dictamen el señor Navarro Reverter y le contesta el marqués de Ibarra.

Es aprobado el dictamen.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo auxilios para establecer nuevos riegos.

Se reanuda el debate relativo al proyecto de represión del anarquismo.

Usa de la palabra el señor Montero Rios sosteniendo que los delitos del anarquismo deben ser definidos y castigados en el Código penal y no estableciendo legislaciones especiales.

Agrega que el proyecto que se discute, una vez convertido en ley, se prestará a grandes iniquidades si no hay prudencia en su aplicación.

Le contesta el señor Maura.

Rectifica luego el señor Labra y vuelve a usar de la palabra el presidente del Consejo.

Se levanta la sesión.

Madrid 10, 11 mañana

Huelgas

En Francia ha comenzado a generalizarse la huelga entre los obreros agrícolas.

La huelga de los obreros de los muelles de Cartagena toma poderoso incremento.

Contra el duelo

El señor Maura ha manifestado que en breve presentará el Gobierno a las Cortes un proyecto de ley encaminado a reprimir y castigar los desafíos.

Sánchez Guerra

Siguen circulando rumores de próxima crisis.

Se dice que la modificación ministerial que prepara el señor Maura es muy extensa y que al hacerse la crisis volverá el señor Sánchez Guerra a ocupar la cartera de Gobernación.

Los presupuestos

La discusión del presupuesto de Gobernación será muy detenida.

El señor Ortega Munilla y otros diputados piensan presentar a dicho presupuesto diferentes enmiendas con el objeto de que sea dotado en mayores sumas el ramo de comunicaciones a fin de evitar, con la recomposición de estaciones y de líneas, las frecuentes interrupciones del servicio telegráfico.

González Besada

Se asegura que el señor Maura ha ofrecido al señor González Besada la primera vicepresidencia del Congreso, vacante por la entrada en el Ministerio del marqués de Figueroa.

Se agrega que el exministro villaverdista ha rechazado el ofrecimiento.

Madrid 10, 1 tarde

Rusos y japoneses

Se confirma la noticia de que la artillería japonesa ha echado a pique en Puerto Arturo a tres acorazados, dos cruceros y dos cañoneros de la escuadra rusa.

Después de esta terrible pérdida de los rusos, se considera inminente la rendición de aquella plaza.

En el territorio de Mukden continúan los combates.

En uno de ellos ha sido muerto por los rusos el hijo del general japonés Naki.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

14865 Pamplona con 240.000 pesetas
13453 100.000
8100 40.000

Premiados con 6.000 pesetas

1821-2042-8138-11438-10698-6318-14341-2490-3949-4213-13897-9742.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el C.º 146 (tomo III), del Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo contenido no desmerece de los hasta ahora publicados; en él aparecen notables estudios biográficos dedicados a Latorre, Lauria (Roger de) Lantaro, Lavignerie, Lavoisier, Leandro (San) y otros personajes de reconocida notoriedad; estudiánsese también en este cuaderno, entre otras, las palabras Laudano, Lauroceraso, Lava Lazareto, Lechería, Leche, y gran número de estudios de Geografía antigua española y extranjera, tales como los dedicados a Lebrija, Lausanne, etc., siendo innumerables las voces definidas en él, referentes a Ciencias, Artes e Industrias.

Esta obra constará de cuatro tomos, estando el tercero en publicación; el precio da 21 pesetas en rústica y 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse a D. Pedro García Madera 12 -Madrid.-Apartado de Correos 259.

NOTA CÓMICA

Uno que no duerme

Hay en Pardella un tal Antonio Cuez que siempre se halla cabizbajo y triste pues el hombre ¡pardiez! un insomnio padece que reviste caracteres bastante excepcionales porque duerme una vez cada tres meses justos y cabales a pesar de usar opios y clorales para extinguir su pertinaz desvelo; y el pobre se exaspera y se tira del pelo sin que este sport de último modelo sirva de adormidera.

Dicen que ha consultado con un sabio galeno especialista sin haber obtenido resultado y el hombre se contrista porque no halla remedio ¡Pues que asiste a todas las sesiones del Senado!

de aspirantes las siguientes escuelas. Los auxiliares de la Escuela superior de Gijón con 1.375 pesetas, las escuelas de niños de Miudes y Poa d'Alende con 825, la regencia de la escuela graduada aneja a la Normal de Palencia con 1.625, más tres maestros con 1.100 una de estas maestras y dos de la graduada de las escuelas.

Le ha sido concedida licencia para que pueda hacer oposiciones en este distrito universitario el maestro de la Escuela de Rivas D. Bruno Laredo.

La Junta central de derechos pasivos ha concedido pensión de 900 pesetas anuales a D.ª Isabel Pérez, viuda del maestro que fué de Villarrobledo D. Restituto Lozano.

Se ha anunciado al turno de traslado y por el plazo de veinte días la cátedra de mecánica racional de la Universidad central.

BOLETIN LOCAL

Audiencia

Para el lunes no está señalada en esta Audiencia la vista de causa alguna en juicio oral.

Matadero

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras 8; carneros, 16; cerdos, 9; lechazos, 0; cerdos, 14.

Cárcel

Existencia anterior 64 reclusos; al día 1; bajas, 2; quedan 63.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en la calle Mayor principal mañana a las once:

Paris, pasodoble N. Habanera del pom-pom, Ca leja y Lleó. El pobre Valbuena, po ka, Calleja y Lleó.

Rapsodia de cantos gallegos, Sociras. L grimas del Cielo, va ses, Straus. Le Grodnard, marcha, Paris.

Demografía

En el Juzgado municipal no se registró hoy inscripción ninguna.

El lunes

LA CALUMNIA

POR

S. Cernuda

Pálida como una muerta



Sta. Rosita Puig, de Barcelona

Otra curación de las PÍLDORAS PINK

«Una fuerte anemia, que de tiempo venía sufriendo, me tenía debilitada en extremo y con varias dolencias. Me decidí a tomar las Píldoras Pink en vista de las maravillosas curaciones que las han dado tanta fama. El resultado ha sido para mí un bien inapreciable, pues a ellas debo mi salud. Estaba pálida como una muerta, sin nada de apetito y me fatigaba el más pequeño trabajo y contaba los días para ir a la cama. Después de haber seguido el tratamiento de las Píldoras Pink, me encuentro muy bien, han desaparecido mis dolencias, que casi nadie me reconocía, y ninguna dolencia me atormenta. Rosita Puig, calle Arribau, 29 -Barcelona.»

Los rostros pálidos inspiran compasión. Los colores animados y bellos llaman la atención.

Las Píldoras Pink proporcionan bonitos colores al rostro, porque dan sangre. Dan fuerza y curan la anemia. La clorosis, la debilidad general y las jaquecas. La sangre entre los nervios; por consecuencia, las Píldoras Pink curan a los que tienen debilidad del sistema nervioso, los neurasténicos, los que tienen neuralgias. Las Píldoras Pink purifican la sangre, alejan, pues el resaca y las enfermedades de la piel. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.



Unica con 80% de aceite de hígado de bacalao de Noruega.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva. Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

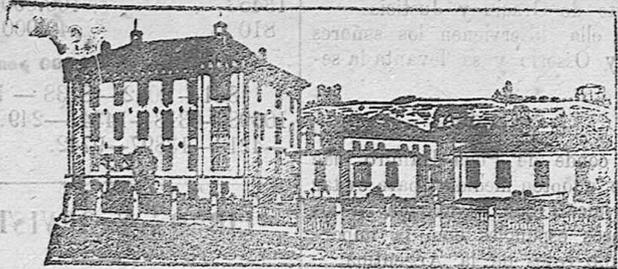
También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos **superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco** á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de **EL PROGRESO AGRICULTURAL, MIRANDA DE EBRO**

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

HEPÁTICA ORTICA

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

LA CATALANA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

GRANDES ALMACENES DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VITICOLAS DE LA ACREDITADA CASA

Alberto Ahles y Compañia DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón)

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

El que es calvo es por que quiere

Protección efectiva de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de emenencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazarés, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DE 40 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, **PALENCIA**

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA DE DOMINGO CANTUCHE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

ACADEMIA Escuela politécnica de Barcelona Alumnos internos y externos para Bachillerato.—Comercio Oficial.—Idiomas.—Carreras especiales.—Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas.—Interventores de Ferrocarriles, etcétera.—Programas contestados.—Pídanse detalles de anteriores convocatorias y exámenes.

ESTRELLA DE CAMPOS Aventadora, Rodríguez y Comp.ª TORREMORMOJÓN

La máquina más perfeccionada de todas las conocidas hasta el día. Precio 500 pesetas. Para más detalles, dirigirse á Nazario Octón, en el referido pueblo.

ROQUE SANTA CRUZ CALLISTA Estirpa callos, ojos de gallo, uñas y uñas gordas de los pies, Ocasión núm. 15 Palencia.

SORDOS en 300 casos, 300 curas de zumbido, ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el *Surdité Thompson*, de infalible Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Paredes Aspuz. Consulta gratis por el Doctor Matecs, Alcalá, 41, Madrid.

SE VENDE 1.500 quintales de paja de trigo casta superior; para tratar del precio y condiciones, en Peñafiel, comercio de los gidos de Francisco Juanes Marín (El Quico), como dueño.

En Valladolid se vende la casa núm. 12 de la calle Nueva la Estación, propósito para vivienda poder instalar una industria. Los señores G. y E. Fernández L. calle de Tudela, fábrica, informará.

SE VENDE un cedazo con sus accesorios correspondientes á propósito para tahona moino. Está en muy buen estado conservación y de su precio y condiciones, que serán económicas, por razón en esta imprenta.

SE VENDE Una tierra en la que se halla fijada una casita, hinda con la fábrica de Sacos, en la carretera Santander; informará el procurador D. Sebastián González, y para abundamiento en la calle Mayor principal, 106, 2.º

MADERA DE OLMO Se vende en el cercado de Benito Casere.

ANIS SUPERIOR Se venden 50 fanegas de anis perior á precios corrientes; para con Marcos Call-j, en Gavico Torre.

AMA DE CRIA Casada, primeriza, con leche de días, para criar en su casa ó en de os padres; dirigirse á Matías Ben en San Román de la Ouba.

ALMONEDA Solo por dos días; San Marcos, mero 15.

Oficial de barbero Se necesita en Carrión de los Os des; para tratar, con Benito B. Rua, núm. 12.

SE ARRIENDA la caza del monte Fuente Ojito de finca dehesa de Tablada. Del precio condiciones informará el administrador de dicha finca Antonio Ruiz.

SE VENDE Cuarenta ovejas nuevas; razón, gundo Martínez, en Frómista.

MANUAL DE LA COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA por el distinguido cocinero don M. Carelli, con veinticinco años de práctica. *Contiene:* Cocido á la española, frances, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para mos, ptajes, salsas, verduras, tortas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería arte de trinchas y modo de servir mesa, con un apéndice sobre los dos materias, ilustrado con 16 dibujos grabados. Este útil folleto de 178 páginas texto; se vende en la imprenta de periódico 11'25 pesetas ejemplar.

AL MANAQUE BAILLY-BAILLY ó SEA Pequeña enciclopedia de la práctica, para 1905. Un tomo en 12.º de unas 500 ginas, con más de tres millones de letras, mapas en dcs colores, más 1.000 figuras y cubierta imitación de PRECIOS: En rústica, 1,50 pesetas encartonado, 2 pesetas; encuadernado en piel, 3 pesetas. Pédile en la imprenta de Z. M.éndez, Mayor pral., 70.